	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN</b>	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 1 de 2

COPIA CONTROLADA

## LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL


Nosotras: **MELISSA RESTREPO MAYA**, identificada con cédula de ciudadanía colombiana **1.216.718.676**; actuando en nombre propio y en calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la siguiente obra producto de la Práctica Profesional en modalidad pasantía de Ingeniería Ambiental:

Apoyo a actividades ambientales de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia y de la gerencia de protección y bienestar animal., por medio del presente acto unilateral defino(en) en este documento el otorgamiento o denegación de la LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA -INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, que la autoriza para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice y publique dicha obra en el REPOSITORIO institucional, considerando los siguientes términos.

### Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Los autores o titulares del derecho de autor que confieren al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria una licencia no exclusiva, limitada y gratuita para la obra que se integra en el Repositorio Institucional, se ajustan a las siguientes características y condiciones:

- a) La licencia estará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en el Repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses a la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria para publicar la obra en el formato que el Repositorio lo requiera y reconocen que dada su publicación en Internet, su difusión tiene un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito y que por lo tanto renuncian a recibir remuneración alguna por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Tecnológico de Antioquia y ante terceros.
- e) El Tecnológico de Antioquia se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del (los) autor(es) y la fecha de publicación.
- f) El (los) autor(es) autoriza(n) a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) El (los) autor(es) acepta(n) que el Tecnológico de Antioquia pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Si la obra se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad o institución diferente al Tecnológico de Antioquia, el (los) autor(es) garantiza(n) que se ha cumplido con los

	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN</b>	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 2 de 2

COPIA CONTROLADA

derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo, y para el otorgamiento de esta licencia.

**Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional TdeA**

Con base en los anteriores términos,

¿Las autoras de Apoyo a actividades ambientales de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia y de la gerencia de protección y bienestar animal, autorizan la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por parte del Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia y sus usuarios?

SÍ  NO

Si el(la) autor(es/as) no autoriza(n) para que la obra sea licenciada en los términos de esta licencia y opta por una opción legal diferente describala:

---

(los detalles serán expuestos de ser necesario en documento anexo).

En constancia de lo anterior, firman las autoras , a los 3 días del mes de Noviembre del año 2021.

Firma Silvia Gómez G.  
**Silvia Elena Gómez García**  
**Jefe Inmediato**  
**43.902.577**  
**silviaelena.gomez@antioquia.gov.co**

Firma Melissa Restrepo Maya.  
**Melissa Restrepo Maya**  
**Practicante**  
**1.216.718.676**  
**melirpo09@gmail.com**

Firma Daniel R. L.  
**DANIEL RODRIGUEZ LEPINEUX**  
**Docente catedra/ Facultad de ingenieria**  
**1017241597**  
**drodri18@tdea.edu.co**

VB Dora Ortiz O.  
**Facultad de Ingenieria**  
**Responsable**